

DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 88-22 INTERAMERICANA DE SEGUROS ESCOBAR SAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-07-26 10:11

 DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 88-22 INTERAMERICANA DE SEGUROS ESCOBAR SAS.PDF (~3,8 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



**SOPORTES DOCUMENTALES
PARA TRAMITE DE CUENTA**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 1 de 1

Ibagué, 19 de Julio de 2022

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

*R. D. O. M. C.
26-07-22*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 088 del 18 de Abril de 2022 – INTERAMERICANA DE SEGUROS ESCOBAR C SAS.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaría General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 02

1. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEI 16022
2. ACTA PARCIAL No. 02
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL
5. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Atentamente,

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
VERSIÓN: 07
Página 1 de 2

Contrato No.	088 DEL 18 DE ABRIL DE 2022.
Objeto	“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. ESP. OFICIAL”
Valor del Contrato	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$177.007.740.00) MCTE.
Contratista	INTERAMERICANA DE LICORES ESCOBAR C SAS.
Supervisor	HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales (E).
Fecha de Inicio	26 DE ABRIL DE 2022
Fecha de terminación	25 DE ABRIL DE 2023
Plazo de Ejecución	SEIS (06) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	07	05

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 02 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	26 de Mayo al 25 de Junio de 2022.
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Arrendamiento del local comercial para el funcionamiento del archivo central del IBAL S.A. ESP OFICIAL.

Evidencias de la ejecución del contrato	ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
	1	Arrendamiento de Local.	72112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativa a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propia o arrendada.	1	\$14.750.645	\$177.007.740	\$14.750.645	\$147.506.450
	VALOR PRESENTE ACTA								\$14.750.645

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	\$ 177.007.740.00
Valor Acta No. 01	\$ 14.750.645.00
Valor Acta No. 02	\$ 14.750.645.00
Saldo pendiente para pago (Valor pendiente para pago)	\$ 147.506.450.00
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
PERSONA JURIDICA	



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
VERSIÓN: 07
Página 2 de 2

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

ANEXOS:	Marque con x
Factura Electrónica de Venta	X
Certificación Revisor Fiscal cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social	X
Copia planillas Resumen General de Pago de seguridad Social del Contratista (Arrendador).	X
Fotocopia Tarjeta Profesional – Certificación Junta Central de Contadores y Cedula de Revisor Fiscal	X

Firma		
Nombre	HENRY ESCOBAR CEBALLOS Contratista	HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA Supervisor (E)
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

**LA SUSCRITA CONTADORA EN CALIDAD DE REVISORA
FISCAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE
LICORES ESCOBAR C. S.A.S.**



CERTIFICA

Que la sociedad **INTERAMERICANA DE LICORES ESCOBAR C. S.A.S.** con Nit. No. 800.060.288-2 se encuentra al día en el pago de sus aportes en seguridad social y aportes parafiscales, y nómina de acuerdo con las normas vigentes durante los últimos seis (6) meses anteriores de acuerdo con las normas vigentes.

La presente, se expide en Ibagué, el día cinco (05) del mes de julio del año Dos Mil Veintidós (2.022), con destino a la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL.**



INTERAMERICANA
DE LICORES
Escobar C. S.A.S.
NIT: 800.060.288-2

SHIRLEY GUISELLA ORTIZ G.
CC. 65.705.696 del Espinal (Tolima)
TP. 118365-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

118365-T

SHIRLEY GUISELLA
ORTIZ GONGORA
C.C. 65705696

RESOLUCION INSCRIPCION 103 FECHA 2006/04/20
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE *[Signature]*
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 178339



LA NOTARIA OCTAVA DE IBAGUÉ
CERTIFICA
Que la presente fotocopia es fiel reproducción
del original que he tenido a la vista.

10 NOV 2014

[Signature]
Esperanza Rodríguez Acosta
NOTARIA OCTAVA

IDECS

FIRMA DEL TITULAR *[Signature]* 3852

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LUNOPORTMEX GENM 2824019

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9065E0004E029B2F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SHIRLEY GUISELLA ORTIZ GONGORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65705696 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 118365-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800060288
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INTERAMERICANA DE LICORES ESCOBAR C SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 48 SUR N°106-44 VIA TELÉFONO:	2738130
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - INTERAMERICANA DE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7842518344	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:	AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/06/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1520441550

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	37	\$ 7.454.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	26	\$ 6.793.900
800227940	231001	231001-COLFONDOS	7	\$ 1.413.500
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	\$ 1.785.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	38	\$ 7.114.200
SUBTOTAL:			109	\$ 24.561.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	\$ 40.000
890102044	CCFC55	CCFC55- CAJACOPI ATLANTICO	1	\$ 50.400
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	2	\$ 1.386.900
900156264	EPS041	SUBS NUEVA EPS	2	\$ 80.000
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	2	\$ 92.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	\$ 2.841.900
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	35	\$ 1.645.400
900935126	ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1	\$ 40.000
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	13	\$ 722.200
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	26	\$ 3.639.700
SUBTOTAL:			113	\$ 10.538.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800211025	CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	55	\$ 3.786.800
892000146	CCF34	CCF34-COFREM META	1	\$ 50.400
891480000	CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 44.400
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	42	\$ 2.474.400
890200106	CCF39	CCF39-CAJASAN	13	\$ 591.600
SUBTOTAL:			112	\$ 6.947.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	112	\$ 3.054.000

SUBTOTAL:			112	\$ 3.054.000
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	2	\$ 605.500
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	3	\$ 1.223.300
SUBTOTAL:				\$ 1.828.800

TOTAL PAGADO:	\$ 46.930.100
----------------------	----------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE
 TPO IDENTIFICACION SOCIAL: 60060298
 CIUDADANIA: COLOMBIANA
 TIPO APORTANTE: BAJE DEPARTAMENTO
 DIRECCION: CRA 48 SUR N° 158-4A VIA CALENA
 TELEFONO: 2738150
 CLASE APORTANTE: BIENES DE 300 COTIZANTES
 TIPO DE PRESENTACION: Actuales
 FORMA DE PRESENTACION: SUJERIAL SUJERIAL DEPENDENCIA
 APORTANTE EXEMERADO PAGO APORTE SALUD, SEMA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
 NUMERO PLANILLA: 7842518344 TIPO DE PLANILLA: PERIODO AUTORIZACION SALUD
 PERIODO AUTORIZACION OTROS: 2022 PERIODO AUTORIZACION SALUD: 2022
 FECHA PAGO (MAXIMO): 2022/05/24 NUMERO AUTORIZACION: 2022/05/24

MES: mayo AÑO: 2022
 MES: mayo AÑO: 2022

E EMPLEADOS: 1529441550

CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTAL APORTE A FAVOR		TOTAL APORTE A FAVOR		TOTAL APORTE A FAVOR	
			No. COTIZANTES	COTIZACION	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
EP9033	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	1	\$1,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9034	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	2	\$2,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9035	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	3	\$3,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9036	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	4	\$4,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9037	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	5	\$5,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9038	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	6	\$6,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9039	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	7	\$7,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9040	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	8	\$8,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9041	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	9	\$9,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9042	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	10	\$10,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9043	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	11	\$11,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9044	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	12	\$12,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9045	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	13	\$13,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9046	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	14	\$14,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9047	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	15	\$15,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9048	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	16	\$16,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9049	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	17	\$17,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9050	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	18	\$18,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9051	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	19	\$19,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9052	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	20	\$20,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9053	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	21	\$21,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9054	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	22	\$22,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9055	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	23	\$23,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9056	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	24	\$24,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9057	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	25	\$25,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9058	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	26	\$26,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9059	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	27	\$27,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9060	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	28	\$28,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9061	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	29	\$29,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9062	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	30	\$30,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9063	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	31	\$31,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9064	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	32	\$32,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9065	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	33	\$33,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9066	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	34	\$34,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9067	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	35	\$35,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9068	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	36	\$36,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9069	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	37	\$37,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9070	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	38	\$38,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9071	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	39	\$39,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9072	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	40	\$40,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9073	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	41	\$41,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9074	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	42	\$42,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9075	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	43	\$43,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9076	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	44	\$44,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9077	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	45	\$45,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9078	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	46	\$46,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9079	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	47	\$47,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9080	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	48	\$48,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9081	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	49	\$49,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9082	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	50	\$50,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9083	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	51	\$51,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9084	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	52	\$52,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9085	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	53	\$53,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9086	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	54	\$54,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9087	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	55	\$55,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9088	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	56	\$56,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9089	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	57	\$57,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9090	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	58	\$58,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9091	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	59	\$59,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9092	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	60	\$60,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9093	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	61	\$61,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9094	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	62	\$62,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9095	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	63	\$63,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9096	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	64	\$64,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9097	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	65	\$65,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9098	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	66	\$66,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9099	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	67	\$67,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9100	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	68	\$68,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9101	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	69	\$69,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9102	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	70	\$70,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9103	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ	71	\$71,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EP9104	EPS SUIZA	SANTAS DE LA CRUZ																



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Julio 05 de 2022 Reevaluación: Fecha reevaluación:

Acta Parcial N° 02 Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 088 DEL 18 DE ABRIL DE 2022

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: INTERAMERICANA DE LICORES ESCOBAR C SAS

NIT: 800.089.809-6

C.C. 12.951.512

FECHA DE INICIO: 26 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE TERMINACION: 25 DE ABRIL DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL"

CLASE DE CONTRATO

- 1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
- 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION
- 3. ARRENDAMIENTO
- 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA
- 5. SERVICIO
- 6. SEGUROS
- 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS
- 8. OBRA PUBLICA

X

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4,7	TOTAL PROMEDIO	4,7
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	4,44
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		
TOTAL PROMEDIO	4,0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

Heylen Alexandra Medina Castañeda
HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

Henry Escobar Ceballos
HENRY ESCOBAR CEBALLOS

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



NIT: 800060288-2

INTERAMERICANA DE LICORES ESCOBAR C. S.A.S.
 IBAGUE: Cra 44 Sur No. 108-44 Km 4 via Picalena
 Telefonos: 2752844-2738130
 ESPINAL: Carrera 4 No 11-73
 LERIDA: Carrera 3 No 8-60

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE1 16022

Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico:
 SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE
 Autorización DIAN No.18764021443301 de Nov-19-2021 Vigencia: 12 meses
 Vence: Nov-19-2022 Rango: FE1 10001-21000

Regimen Común
 No somos grandes contribuyentes.

Cliente: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL Razón social: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Nit/C.C: 800089809-6 Tel: 2756000 Dir: KM 2.5 ZONA INDUSTRIAL CHAPETON BODEGAS B-10 Y B11 PARQUE EMPRESARIAL EYA	<table border="1"> <tr> <th>Fecha Fact</th> <th>Vencimiento</th> <th>Plazo</th> <th>Forma de pago</th> </tr> <tr> <td>Jul-02-2022</td> <td>Jul-22-2022</td> <td>20 días</td> <td>CUENTAS X COBRAR</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Vendedor</th> <th>Zona</th> <th>Elaboró</th> <th>Pág</th> </tr> <tr> <td colspan="2">ARRENDAMIENTO</td> <td></td> <td>LILIANA ANDREA</td> <td>1/1</td> </tr> </table>	Fecha Fact	Vencimiento	Plazo	Forma de pago	Jul-02-2022	Jul-22-2022	20 días	CUENTAS X COBRAR	Vendedor		Zona	Elaboró	Pág	ARRENDAMIENTO			LILIANA ANDREA	1/1
Fecha Fact	Vencimiento	Plazo	Forma de pago																
Jul-02-2022	Jul-22-2022	20 días	CUENTAS X COBRAR																
Vendedor		Zona	Elaboró	Pág															
ARRENDAMIENTO			LILIANA ANDREA	1/1															

REFERENCIA	CANT	BODEGA	DESCRIPCION ARTICULO	PRECIO BASE UNITARIO	DESCTOS %	IMPUESTOS			FINAL UNITARIO	VALOR A PAGAR
						IVA	%	CONSUMO		
ARRED19	1	BODEGA	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES AL 19%	12,395,500.00	2,355,145.00	19 %			14,750,645.00	14,750,645.00

ANEXOS: SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO N. 088 DEL 18 DE ABRIL DE 2022, CORRESPONDIENTE AL CANON DE ARRENDAMIENTO DEL PERIODO DEL 26 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DE 2022, LOCAL UBICADO EN EL KM 2.5 ZONA INDUSTRIAL CHAPETON BODEGA B-10 Y B-11 PAQUE EMPRESARIAL ESCOBAR Y ARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA EMPRESA IBAL SA EPS OFICIAL

SUBTOTAL:	12,395,500.00	DESCUENTO:		I.V.A.:	2,355,145.00	IMPOCONSUMO:		VR A PAGAR:	14,750,645.00
-----------	---------------	------------	--	---------	--------------	--------------	--	-------------	---------------

SON: CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS mcte.

TITULO DEBITO FACTURA DE VENTA: se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio. las mercancías fueron recibidas real y materialmente por el comprador. Los reclamos por errores en los despachos deberán hacerse al recibo de la mercancía. Los relacionados con errores de valorización y de liquidación, dentro de los 10 días siguientes. No se aceptarán reclamos hechos por fuera de estos terminos. Los Destinatarios responden solidariamente por su valor, no podrá enajenarse ni gravarse el establecimiento del destinatario sin cancelar el valor de esta factura. En caso contrario se considera vencida y el nuevo adquirente responde solidariamente por su valor. Se dara cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 528 del código de Comercio. Los destinatarios renuncian en favor del vendedor al fuero por razon de lugar, al protesto y a la presentacion para el pago. la mora causa intereses moratorio del doble del corriente a la fecha de pago. (Art. 884 del Código de Comercio).

CONDUCTOR



OBSERVACIONES

Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador supone que esta autorizado por este para firmar y recibir.

Nombre de quien recibe: _____

Cedula: _____

Firma y Sello _____

- original -